



UDUAL

GALETA

11 MAYO 1984



GACETA de la Unión de Universidades de América Latina. Secretaría General.

No. 76

Ciudad Universitaria, 04510 México, DF

ISSN 0185-2779

MARZO DE 1984

CONVOCATORIA

“Por acuerdo del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, nos es grato convocar a esa institución para que concurra a la III Conferencia de Facultades, Escuelas, Departamentos y Programas de Contaduría Públicas de América Latina que tendrá por sede el Programa Académico de Contabilidad de la Universidad Nacional Federico Villarreal, de Lima Perú.

“La conferencia se efectuará en la ciudad de Lima, Perú, los días comprendidos del 18 al 22 de noviembre de 1984.

“La reunión tendrá un tema general subdividido en la siguiente forma:

“Tema general: EL CONTADOR PÚBLICO DEL MAÑANA PARA AMÉRICA LATINA.

“Tema I: La formación universitaria del contador público y su énfasis en el área financiera.

“Tema II: Las especializaciones en la formación universitaria del contador público y los estudios de postgrado.

“Tema III: La formación del contador público para el área gubernamental.

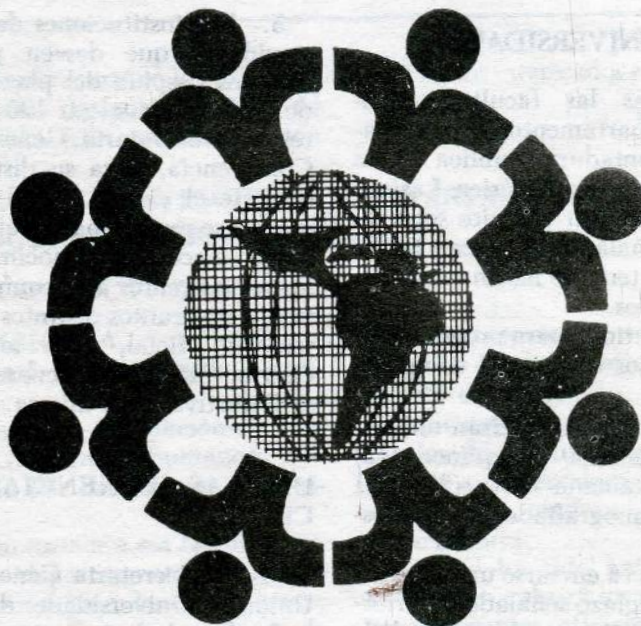
“Encarecemos a esa facultad o escuela que, para dar mayor trascendencia al evento, formule y envíe trabajos sobre cada uno de los aspectos del temario, sujetándose para ello a las normas y plazos que aparecen en hoja anexa.

“Asimismo, rogamos tomar nota de que cada delegación de las facultades, escuelas, departamentos y programas de universidades afiliadas y no afiliadas a la UDUAL, podrá integrarse hasta por tres miembros. Las delegaciones de instituciones de universidades afi-

● COLOMBIA ● ECUADOR ● BRASIL ● BOLIVIA ● HONDURAS

● ARGENTINA ● URUGUAY ● PARAGUAY ● CUBA ● HAITI ● REP. DOMINICANA ● P.O. RICO

● PERU ● CHILE ● JAMAICA ● EL SALVADOR ● COSTA RICA ● NICARAGUA ● BELICE



III CONFERENCIA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE CONTADURIA PUBLICA DE AMERICA LATINA

III CONFECPAL

SEDE: PROGRAMA ACADEMICO DE CONTABILIDAD
“UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL”
LIMA - PERU

Fecha: Del 18 al 22 de Nov. de 1984

AUSPICIADO POR



● MEXICO ● GUATEMALA ● PANAMA ● VENEZUELA ●

liadas tendrán un delegado oficial y dos observadores, aquél con derecho a voz y voto y éstos solamente a voz. Las delegaciones de instituciones pertenecientes a universidades no afiliadas tendrán la calidad

de observadores con sólo derecho a voz.

“Como ha sido habitual, cada institución cubrirá los gastos de sus representantes oficiales, tanto de

pasajes como de estancia. Además, la inscripción al evento será de US

\$15.00 por persona.

“Finalmente, hacemos el ruego a esa institución de que se sirva acusar recibo de esta convocatoria y,

en su oportunidad, expresarnos su posible asistencia y los nombres de los delegados que acudirán al evento”.

C.P. Enrique Hermosa Zevallos
Director del Programa Académico
de Contabilidad. Universidad Na-
cional Federico Villarreal.

Dr. Pedro Rojas
Secretario General de la Unión de
Universidades de
América Latina.

NORMAS PARA LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA

DE LAS UNIVERSIDADES:

1.- Todas las facultades, escuelas, departamentos y programas de Contaduría Pública de las universidades de América Latina, podrán presentar trabajos sobre el temario señalado. Si desean tratar más de un tema lo harán en trabajos separados.

2.- El periodo para presentar dichos trabajos vence el **31 de agosto de 1984**.

3.- Los escritos tendrán una extensión máxima de quince (15) cuartillas tamaño carta (28 x 21 cms.) mecanografiadas a doble espacio.

4.- Deberá enviarse un ejemplar dentro del plazo señalado anteriormente, a la Secretaría General de la UDUAL, en la siguiente dirección: Unión de Universidades de América Latina, Apartado 70232, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, 04510, México, D.F., y por separado, una copia del mismo al Programa Académico de Contabilidad, Universidad Nacional Federico Villarreal, Av. Nicolás de Pierola 262-351, Lima, Perú.

5.- Las instituciones de las universidades que deseen presentar trabajos después del plazo señalado, deberán entregar 100 ejemplares a la Secretaría General de la Conferencia, para su distribución durante el evento. Igual procedimiento se seguirá para trabajos que deseen hacer del conocimiento de los concurrentes a la conferencia y traten de asuntos distintos a los del temario oficial, para lo que se distribuirán si así lo acuerda la Mesa Directiva de la misma.

DE LAS PONENCIAS OFICIALES:

6.- La Secretaría General de la Unión de Universidades de América Latina, de acuerdo con la Comisión Organizadora de la III Conferencia de Facultades, Escuelas, Departamentos y Programas de Contaduría Pública de América Latina, encargará trabajos a especialistas sobre los temas a que se refiere la convocatoria, a razón de dos ponentes por cada tema, trabajos que formarán parte de los documentos sujetos a las deliberaciones de la

conferencia. Cada especialista designado se encargará de elaborar un estudio detenido del tema que le sea asignado, y dado el caso tomará en consideración las ideas y propuestas de las ponencias presentadas oportunamente por las diversas universidades y que le hará llegar de inmediato la Secretaría General de la Unión, si cuenta con ellas dentro del plazo anteriormente señalado.

7.- Las ponencias oficiales deberán presentarse en un plazo que exceda del **30 de septiembre de 1984** y se enviarán por los medios más expeditos a la Secretaría General de la UDUAL, y por separado una copia dirigida al Programa Académico de Contabilidad de la Universidad Nacional Federico Villarreal, en Lima, Perú.

Estas ponencias tendrán una extensión máxima de veinte (20) cuartillas mecanografiadas a doble espacio.

8.- Se dispondrá de la primera quincena de octubre de 1984 para mandar reproducir los trabajos oficiales y éstos se harán llegar de inmediato a todas las instituciones convocadas.

CALENDARIO: III CONFECPAL Y II CONGRESO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIÓN CONTABLE

Domingo 18 de noviembre: de 9:00 a 13:00 hs.: inscripción de delegados (conjunta); y a las 18:00 hs.: sesión preliminar (conjunta).

Lunes 19 de noviembre: de 9:00 a 10:00 hs.: ceremonia inaugural

(conjunta); de 10:00 a 13:00 hs.: III CONFECPAL — Primera sesión plenaria. Presentación del tema 1: “La formación universitaria del contador público y su énfasis en el área financiera”. Discusión en lo

general; de 16:00 a 19:00 hs.: II CONGRESO — Primera sesión plenaria. Presentación de trabajos libres sobre el tema general: **La investigación con-**

table: su importancia y sus perspectivas.

Martes 20 de noviembre: de 9:00 a 13:00 hs.: III CONFECPAL — Segunda sesión plenaria. Presentación del tema II: "Las especializaciones en la formación universitaria del contador público y los estudios de postgrado". Discusión en lo general;

de 16:00 a 19:00 hs.: II CONGRESO — Segunda sesión plenaria. Presentación de trabajos libres

sobre el tema general: "La investigación contable: su importancia y sus perspectivas".

Miércoles 21 de noviembre: de 9:00 a 13:00 hs.: III CONFECPAL — Tercera sesión plenaria. Presentación del tema III: "La formación del contador público para el área gubernamental". Discusión en lo general;

de 16:00 a 19:00 hs.: II CONGRESO — Tercera sesión plenaria. Presentación de trabajos libres sobre el

tema general: "La investigación contable: su importancia y sus perspectivas".

Jueves 22 de noviembre: de 9:00 a 13:00 hs.: III CONFECPAL — Cuarta sesión plenaria. Relato general. Sesión de negocios. Elección de nueva sede; de 16:00 a 18:00 hs.: II CONGRESO — Cuarta sesión plenaria. Relato general.

Ceremonia de clausura (conjunta).

PRÓXIMAS CONFERENCIAS DE LA UDUAL

Este número de la Gaceta UDUAL está dedicado, básicamente, a reproducir las convocatorias y

demás documentos de las próximas conferencias latinoamericanas de la UDUAL. Ello para ilustración

fácil de los interesados en estas actividades.

III CONFERENCIA DE FACULTADES, ESCUELAS Y DEPARTAMENTOS DE ODONTOLOGÍA DE AMÉRICA LATINA

CONVOCATORIA

"Nos es grato convocar a esa institución para que concurra a la III Conferencia de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología de América Latina que se celebrará bajo los auspicios de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la ciudad de México, D.F., los días 14 al 19 de octubre de 1984. Esta conferencia se organiza por acuerdo del Consejo Ejecutivo de la UDUAL y cuenta con la colaboración de la OFEDO-UDUAL.

"La reunión se sujetará al siguiente temario:

"Tema general: LA ALTERNATIVA ODONTOLÓGICA LATI-

NOAMERICANA.

"Tema I: Producción de conocimientos;

"Tema II: Formación y desarrollo de recursos humanos;

"Tema III: Producción de servicios.

"Encarecemos a esa facultad, escuela o departamento que, para dar mayor trascendencia al evento, formule y envíe trabajos sobre cada uno de los aspectos del temario, sujetándose para ello a las normas y plazos que aparecen en el documento adjunto.

"Asimismo, hacemos notar que las delegaciones de las facultades, escuelas y departamentos de Odontología, podrán integrarse hasta

por cinco representantes oficiales y deberán nombrar anticipadamente su jefe de delegación. Los delegados que excedan ese número, así como los de instituciones que pertenezcan a universidades no afiliadas a la UDUAL, tendrán el carácter de observadores.

"Como ha sido habitual, cada institución cubrirá los gastos de sus representantes oficiales, tanto de pasajes como de estancia.

"Finalmente, hacemos el ruego a esa institución de que se sirva acusar recibo de esta convocatoria y, en su oportunidad, expresarnos su posible asistencia y los nombres de los delegados que acudirán al evento".

Dr. Pedro Rojas
Secretario General
de la UDUAL

Dr. Rodolfo Herrero,
Director de la ENEP Zaragoza

Dr. Elbano Pieruzzi
Secretario Ejecutivo OFEDO-
UDUAL

Dra. Marta López
Presidente OFEDO-UDUAL

NORMAS PARA LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA

1. Todas las facultades, escuelas y departamentos de Odontología de las universidades afiliadas y no afiliadas a la Unión de Universida-

des de América Latina podrán presentar trabajos sobre el temario señalado. Si desean tratar más de un tema lo harán en trabajos separa-

dos.

2. El periodo para presentar dichos trabajos vence el 31 de enero de 1984.

3. Los escritos tendrán una extensión máxima de quince (15) cuartillas tamaño carta (28 x 21 cms) mecanografiadas a doble espacio. Dispondrán de 10 minutos para presentación y cinco minutos para preguntas y, para efectos de su publicación, deberán enviar un resumen de 200 palabras.

4. Deberá enviarse un ejemplar, dentro del plazo señalado anteriormente, a la Secretaría General de la UDUAL en la siguiente dirección: Unión de Universidades de América Latina, Apartado Postal 70232, Ciudad Universitaria, 04510 México, D.F., México; y, por separado, una copia del mismo a la Coordinación de Odontología de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, UNAM, J.C. Bonilla N° 66, Col. Ejército de Oriente, 09230 Iztapalapa, México D.F. México.

5. Las instituciones que deseen presentar trabajos después del plazo señalado, deberán llevar 150 ejemplares al seno de la conferencia para su distribución.

DE LAS PONENCIAS OFICIALES:

6. La Comisión Organizadora de la III Conferencia de Facultades y Escuelas de Odontología de América Latina encargará trabajos a especialistas sobre los temas a que se refiere la convocatoria; trabajos que formarán parte de los documentos sujetos a las deliberaciones de la conferencia. Cada especialista designado se encargará de elaborar un estudio detenido del tema que le sea asignado y, dado el caso, tomará en consideración las ideas y proposiciones de las ponencias presentadas oportunamente por las di-

versas instituciones y que les hará llegar de inmediato la Secretaría General de la UDUAL, si cuenta con ellas dentro del plazo anteriormente señalado.

7. Las ponencias oficiales deberán presentarse en un plazo que no exceda del 31 de mayo de 1984, y se enviarán por los medios más expeditos a la Secretaría General de la UDUAL y, por separado, otro ejemplar dirigido a la Coordinación de Odontología de la ENEP-Zaragoza-UNAM, en la ciudad de México, D.F.

Estas ponencias tendrán una extensión máxima de quince (15) cuartillas mecanografiadas a doble espacio.

8. Se dispondrá del mes de junio de 1984 para reproducir los trabajos oficiales, y se harán llegar de inmediato a todas las facultades, escuelas y departamentos de Odontología de América Latina.

CALENDARIO

Domingo 14 de octubre: de 8:30 a 18:00 hs.: inscripción de delegados; a las 19:00 hs.: ceremonia inaugural.

Lunes 15 de octubre: de 8:00 a 9:00 hs.: sesión de instalación; de 9:00 a 12:00 hs.: primera sesión plenaria. Presentación del tema I: "Producción de conocimientos"; de 13:00 a 15:00 hs.: mesas de discusión; de 15:00 a 16:00 hs.: plenaria.

Martes 16 de octubre: de 9:00 a 12:00 hs.: segunda sesión plenaria. Presentación del tema II: "Formación y desarrollo de recursos humanos"; de 13:00 a 15:00 hs.: mesas de discusión; de 15:00 a 16:00 hs.: plenaria.

Miércoles 17 de octubre: de 9:00 a 14:00 hs.: visitas a centros educativos y de servicios.

Jueves 18 de octubre: de 9:00 a

12:00 hs.: tercera sesión plenaria. Presentación del tema III: "Producción de servicios"; de 13:00 a 15:00 hs.: mesas de discusión; de 15 a 16:00 hs.: plenaria;

Viernes 19 de octubre: de 9:00 a 12:00 hs.: presentación de trabajos libres; de 13:00 a 14:00 hs.: plenaria final; de 14:00 a 16:00 hs.: Asamblea OFEDO-UDUAL; ceremonia de clausura.

PONENTES

Para esta III Conferencia han sido invitadas, a presentar ponencias, las siguientes personalidades latinoamericanas:

— Antonio Mena (República Dominicana), Dioracy Fonterrada V. (Brasil) y Carlos Sabelli (Argentina), para el tema I, "Producción de conocimientos";

— Juan Bernal (Perú), Víctor Hugo Montes (Colombia) y José Sánchez (Bolivia), además de un profesional de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, de la Universidad Nacional Autónoma de México (México), para el tema II, "Formación y desarrollo de recur-

sos humanos";

— Enelka Zamudio (Panamá), Rigoberto Otaño Lugo (Cuba) y Gustavo Baz (México), además de un representante de la Universidad Central de Venezuela (Venezuela), para el tema III, "Producción de servicios".

IX CONFERENCIA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE DERECHO DE AMERICA LATINA CONVOCATORIA

"Por acuerdo del H. Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, nos es grato convocar a esa institución para que concurra a la IX Conferencia de Facultades y Escuelas de Derecho

de América Latina, que tendrá por sede la Universidad Autónoma de Nuevo León, de Monterrey, México, los días del 21 al 26 de octubre de 1984.

"La reunión se sujetará al si-

guiente temario:

"Tema general: ESTADO Y DERECHO EN AMERICA LATINA.

"Tema I: Los derechos subjetivos públicos en las diversas constituciones.

→ 4

"Tema II: Sistemas de control constitucional.

"Tema III: El derecho de propiedad y el Estado.

"Con la presente convocatoria invitamos a esa facultad o escuela para que, sujetándose al temario de la conferencia, formule trabajos no mayores de quince (15) cuartillas a renglón abierto, y que sean enviados a esta Unión o al presidente de la Comisión Organizadora: li-

Lic. Roberto S. Castillo Gamboa,
Director de la Facultad de
Derecho y Ciencias Sociales
de la UANL.

cenciado Roberto S. Castillo Gamboa, UANL, Monterrey, México. El plazo máximo para estos envíos será el 30 de junio de 1984.

"Hacemos notar que las delegaciones de las facultades o escuelas de universidades afiliadas a la UDUAL podrán integrarse hasta por cinco miembros y que será ese mismo número el de los delegados de las pertenecientes a universidades no afiliadas, y cuyo carácter se-

Dr. José Ramón González Pérez,
Decano de la Facultad de
Ciencias Jurídicas de la
Universidad Central del Este

NORMAS PARA LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA

DE LAS UNIVERSIDADES:

Todas las facultades y escuelas de Derecho de América Latina podrán presentar trabajos sobre el temario señalado. Si desean tratar más de un tema lo harán en trabajos separados.

2. El periodo para presentar dichos trabajos vence el 30 de junio de 1984.

3. Los escritos tendrán una extensión máxima de quince (15) cuartillas tamaño carta (28 x 21 cms.), mecanografiadas a doble espacio.

4. Deberá enviarse un ejemplar dentro del plazo señalado anteriormente, a la Secretaría General de la UDUAL, en la siguiente dirección: Unión de Universidades de América Latina, Apartado 70232 Ciudad Universitaria, Delegación de Coyoacán 04510 México, D.F., y por separado una copia del mismo a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México.

5. Las instituciones de las universidades que deseen presentar traba-

jos después del plazo señalado, deberán entregar 100 ejemplares a la Secretaría General de la Conferencia, para su distribución durante el evento. Igual procedimiento se seguirá para trabajos que deseen hacer del conocimiento de los concurrentes a la conferencia y traten de asuntos distintos a los del temario oficial, para lo que se distribuirán si así lo acuerda la Mesa Directiva de la misma.

DE LAS PONENCIAS OFICIALES:

6. La Secretaría General de la Unión de Universidades de América Latina, de acuerdo con la Comisión Organizadora de la IX Conferencia de Facultades y Escuelas de Derecho de América Latina, encargará trabajos a especialistas sobre los temas a que se refiere la convocatoria, a razón de tres ponentes por cada tema, trabajos que formarán parte de los documentos sujetos a las deliberaciones de la conferencia. Cada especialista designado se

CALENDARIO

Domingo 21 de octubre: de 9:00 a 17:30hs.: inscripción de delegados; de 19:00 a 20:00hs.: sesión preliminar y cóctel de bienvenida.

Lunes 22 de octubre: de 9:00 a 10:00hs.: ceremonia inaugural; de 10:00 a 13:00hs.: primera sesión plenaria. Presentación del tema I:

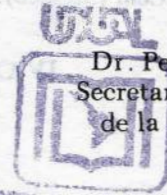
"Los derechos subjetivos públicos en las diversas constituciones". Discusión en lo general; de 15:00 a 19:00hs.: segunda sesión plenaria. Presentación del tema II: "Sistemas de control constitucional". Discusión en lo general.

Martes 23 de octubre: de 9:00 a

rá de OBSERVADORES.

"Como ha sido habitual, cada institución cubrirá los gastos de sus representantes oficiales, tanto de pasajes como de estancia.

"Finalmente, hacemos el ruego a esa institución de que se sirva acusar recibo de esta convocatoria y, en su oportunidad, expresarnos su posible asistencia y los nombres de los delegados licenciado que acudirán al evento".



Dr. Pedro Rojas
Secretario General
de la UDUAL.

CENTRO DE INFORMACION Y
DOCUMENTACION UNIVERSITARIAS

11 MAYO 1984

encargará de elaborar un estudio detenido del tema que le sea asignado, y dado el caso tomará en consideración las ideas y proposiciones de las ponencias presentadas oportunamente por las diversas universidades y que les hará llegar de inmediato la Secretaría General de la Unión, si cuenta con ellas dentro del plazo anteriormente señalado.

7. Las ponencias oficiales deberán presentarse en un plazo que no exceda del 30 de junio de 1984 y se enviarán por los medios más expeditos a la Secretaría General de la UDUAL, y por separado una copia dirigida a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México.

Estas ponencias tendrán una extensión máxima de veinte (20) cuartillas mecanografiadas a doble espacio.

8. Se dispondrá de la primera quincena de julio de 1984 para mandar reproducir los trabajos oficiales y éstos se harán llegar de inmediato a todas las instituciones convocadas.

13:00hs.: tercera sesión plenaria. Presentación del tema III: "El derecho de propiedad y el Estado". Discusión en lo general; de 15:00 a 19:00hs.: trabajo simultáneo de las comisiones.

Miércoles 24 de octubre: día libre.

→ 5

Jueves 25 de octubre: de 9:00 a 13:00 hs.: trabajo simultáneo de las

comisiones; de 15:00 a 19:00 hs.: trabajo simultáneo de las comisiones.
Vienes 26 de octubre: de 9:00 a

13:00 hs.: última sesión plenaria. Lectura del relato general. Ceremonia de clausura.

La IX Conferencia de Facultades y Escuelas de Derecho de América Latina ha invitado, para presentar ponencias, a los profesionales latinoamericanos que, a continuación, se citan:

— Mario Cantú Leal (México), Ju-

lio Brea Franco (República Dominicana) y José Reynaldo Vanossi (Argentina) para el tema I, "Los derechos subjetivos públicos en las diversas constituciones";
— Rosa María Díaz de Falco (México), Carlos Restrepo Piedrahita (Colombia) y José Ignacio Korze-

niak Fuks (Uruguay), para el tema II, "Sistemas de control constitucional";

— Fernando Vázquez Alanís (México), Jorge Avendaño (Perú) y Eduardo Novoa Monreal (Venezuela), para el tema III, "El derecho de propiedad y el Estado".

IV CONFERENCIA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE INGENIERÍA DE AMÉRICA LATINA

CONVOCATORIA

"Por acuerdo del H. Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, nos es grato convocar a esa institución para que concurra, acreditando una delegación, a la IV Conferencia de Facultades y Escuelas de Ingeniería de América Latina.

"La conferencia se efectuará en la ciudad de Lima, Perú, los días comprendidos entre el 4 y el 8 de noviembre de 1984, y tendrá como sede la Universidad Nacional de Ingeniería de dicho país.

"La reunión tendrá como

"Tema general: EL ROL DE LA INGENIERÍA EN LOS PAÍSES

EN VÍAS DE DESARROLLO.

"Tema I : Orientación social en la formación del ingeniero;

"Tema II : Procedimientos alternativos en la preparación del ingeniero;

"Tema III: Ventajas y desventajas de la diversificación de las carreras de Ingeniería.

"Con la presente convocatoria invitamos a esa institución para que, sujetándose al temario de la conferencia, formule trabajos que puedan ser enviados a esta Unión, a fin de que sean distribuidos para su

estudio anticipado por los ponentes oficiales designados al objeto. Los trabajos deberán sujetarse a lo expresado en las normas respectivas.

"Acompañamos a la presente, las normas para la presentación de los trabajos, así como el calendario de la conferencia.

"Rogamos que esa facultad (escuela) nos haga saber, a la mayor brevedad, su posible participación en la conferencia y, en caso de preparar trabajos sobre los puntos del temario, nos los haga llegar a más tardar el día 4 de agosto de 1984.

"Muy atentamente".

Arq. Santiago Agurto C.
Universidad Nacional de
Ingeniería.

Dr. Pedro Rojas
Secretario General
de la UDUAL

NORMAS PARA LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA

DE LAS UNIVERSIDADES:

1.- Todas las facultades, escuelas de Ingeniería y establecimientos equivalentes podrán presentar trabajos sobre el temario señalado. Si desean tratar más de un tema, lo harán en trabajos separados.

2.- El periodo para presentar dichos trabajos termina el 4 de agosto de 1984.

3.- Los escritos tendrán una extensión máxima de quince (15) cuartillas tamaño carta (28 x 21 cms.) mecanografiadas a doble espacio y se acompañarán de un resumen de cinco (5) páginas.

4.- Deberá enviarse una copia dentro del plazo señalado anteriormente, a la Secretaría General de la UDUAL, en la siguiente direc-

ción: Unión de Universidades de América Latina, Apartado Postal 70232, Ciudad Universitaria, Delegación de Coyoacán, 04510. México, D.F.

5.- Las facultades, escuelas e institutos de Ingeniería que deseen presentar trabajos después del plazo señalado, deberán entregar 150 ejemplares a la Secretaría de la Comisión Organizadora: Apartado 1301, Lima, Perú, para su distribución durante la conferencia.

DE LAS PONENCIAS OFICIALES:

6.- La Comisión Organizadora de la IV Conferencia de Facultades y Escuelas de Ingeniería de América Latina, conjuntamente con la

Secretaría General de la UDUAL, encargarán trabajos a especialistas sobre los temas a que se contrae la convocatoria, los que formarán

parte de los documentos sujetos a las deliberaciones de la conferencia. Cada especialista designado se

→ 6

encargará de elaborar un estudio detenido del tema que el sea asignado.

7.- Las ponencias oficiales deberán presentarse en un plazo que no exceda del 4 de agosto de 1984 y se enviará una copia a la Secretaría General de la UDUAL y otra a la Comisión Organizadora.

Estas ponencias tendrán una extensión máxima de veinte. (20) cuartillas mecanografiadas a doble espacio.

DE LOS COMENTARIOS OFICIALES:

CALENDARIO

Domingo 4 de noviembre:
de 10:00 a 13:00 hs.: inscripción de delegados;
a las 19:00 hs.: ceremonia inaugural.

Lunes 5 de noviembre:
de 9:00 a 10:00 hs.: sesión preliminar;
de 10:00 a 12:30 hs.: primera sesión plenaria. Presentación del tema I: "Orientación social en la formación del ingeniero". Discusión en lo general;
de 15:30 a 19:00 hs.: segunda sesión plenaria. Presentación del tema II: "Procedimientos alternativos en la preparación del ingeniero". Discusión en lo general.

Martes 6 de noviembre:

8.- La Comisión Organizadora de la IV Conferencia de Facultades y Escuelas de Ingeniería, de acuerdo con la UDUAL, solicitará la preparación de comentarios oficiales. Las personas que se hagan cargo de estos comentarios, los presentarán con una extensión máxima de diez (10) cuartillas tamaño carta, mecanografiadas a doble espacio,

9.- Los comentaristas entregarán sus estudios, a más tardar, el día 1 de octubre de 1984, enviando una copia a la Secretaría General de la UDUAL, y otra copia a la Comisión Organizadora.

de 9:00 a 12:30 hs.: tercera sesión plenaria. Presentación del tema III: "Ventajas y desventajas de la diversificación de las carreras de Ingeniería". Discusión en lo general;
de 15:30 a 19:00 hs.: trabajo de comisiones.

Miércoles 7 de noviembre:
de 9:00 a 12:30 hs.: trabajo de comisiones;
de 15:30 a 19:00 hs.: trabajo de comisiones.

Jueves 8 de noviembre:
de 9:00 a 11:00 hs.: cuarta sesión plenaria. Presentación del relato general. Acuerdos y conclusiones;
de 11:00 a 12:30 hs.: ceremonia de clausura.

PONENTES

Para la IV Conferencia de Facultades y Escuelas de Ingeniería de América Latina, se ha cursado invitación, a los efectos de presentar ponencias y hacer los comentarios correspondientes, a los siguientes profesionales de Latinoamérica:

— Para el tema I, "Orientación social en la formación del ingeniero", a Manuel Angel Yadarola (Argentina)

na) y a Carlos del Río Cabrera (Perú);

— Para el tema II, "Procedimientos alternativos en la preparación del ingeniero", a Oscar González Cuevas (México) y a Francisco Sagasti M. (Perú);

— Para el tema III, "Ventajas y desventajas de la diversificación de las carreras de Ingeniería", a Marcus Fantozzi Giorgetti (Brasil) y a Fernando Giuffra Fontanes (Perú).

BOGOTA: 45 CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS (1985)

El 45 Congreso Internacional de Americanistas se llevará al cabo en la primera semana del mes de julio

de 1985, organizado por la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia

→ 8

DIRECTORIO DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

Presidente:

Dr. Fernando Hinestrosa,
Rector de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

Primer Vicepresidente:

Ing. Rubén Orellana,
Rector de la Escuela Politécnica Nacional, Quito, Ecuador.

Segundo Vicepresidente:

Ing. José Tola Pasquel,
Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Tercer Vicepresidente:

Lic. José Enrique Montecino,
Rector de la Universidad del Aconcagua, Mendoza, Argentina.

Vocales Propietarios:

Primero:

Prof. Ernani Bayer,
Rector de la Universidade Federal de Santa Catarina,
Florianópolis, Brasil.

Segundo:

Dr. Laércio Dias de Moura,
Rector de la Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Brasil.

Tercero:

Dr. Ceferino Sánchez,
Rector de la Universidad de Panamá,
República de Panamá.

Cuarto:

Dr. Carlos A. Moros Gheri,
Rector de la Universidad Central de Venezuela, Venezuela.

Secretario General:

Dr. Pedro Rojas.

La GACETA UDUAL

aparece mensualmente.

Josefina Lusardi Mahia
Encargada de la edición.

bia.

Este Congreso se viene realizando desde el año 1875; y, luego de diez años, se vuelve a hacer en un país latinoamericano.

El mismo congrega, generalmente, a antropólogos, arqueólogos, historiadores, lingüistas, geógrafos, sociólogos, politólogos y economistas; quienes proponen temas sobre investigaciones recientes en torno a los cuales se organizan simposios. Pero, también, las propuestas podrían ser sobre temas de disciplina distintas a las antedichas.

Los idiomas oficiales de este evento son: español, portugués, inglés, francés, italiano y alemán.

Los participantes en el congreso podrán realizar visitas y excursiones alrededor de la ciudad de Bogotá o a otras regiones y ciudades de Colombia, visitando importantes centros de interés histórico-cultural.

Los interesados en presentar trabajos o participar como observadores tendrán que llenar un formulario y devolverlo antes del 10. de oc-

tubre de 1984, ya que ésta es la fecha límite para aprobar simposios por parte del Comité Ejecutivo.

La inscripción al congreso es de US \$120; por medio de la cual se tiene derecho a recibir, al comienzo del evento, los programas oficiales, el libro de resúmenes de las ponencias que se presentarán y los obsequios especiales.

Para mayor información, dirigirse a: Universidad de los Andes, Rectoría, Calle 18 A, CRA 1-E, Apartado 4976, Bogotá, Colombia.

TERCER SEMINARIO IBEROAMERICANO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR Y PROFESIONAL

Organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México, y contando con la colaboración de la Asociación Internacional de Orientación Escolar y Profesional, el Tercer Seminario Iberoamericano de Orientación Escolar y Profesional se realizará los días 20 al 22 de septiembre de 1984 en Morelia, Michoacán, México.

El objetivo de este seminario es el de intercambiar información, co-

nocimientos y experiencias en el campo de la orientación, para encontrar alternativas que coadyuven a solucionar los problemas educativos y ocupacionales de los pueblos iberoamericanos.

Los temas que se tratarán son:

- Teoría y métodos de la orientación;
- Orientación escolar;
- Orientación vocacional;
- Orientación profesional y ocu-

pacional;

— Orientación social.

Hasta el 31 de mayo hay tiempo para registrar los temas de ponencias, y hasta el 31 de julio se podrán entregar los trabajos acompañados de un resumen de una cuartilla.

Las cuotas de inscripción son: \$1 00 dólares USA, hasta el 30 de junio; y \$150 dólares USA, del 1º de julio al día de iniciación del evento.

EL COLEGIO DE MÉXICO: MAESTRÍA EN DESARROLLO URBANO

El Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México comenzará, el 4 de junio del presente año, un curso propedéutico de tres meses de dura-

ción, para la Maestría en Desarrollo Urbano, que durará dos años, de cuatro semestres.

Para mayores informes, dirigirse

a: Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México, Camino al Ajusco 20, Apartado Postal 20-671, México D.F., Código Postal 01000.

GACETA UDUAL

Secretaría General
Ciudad Universitaria
Apartado Postal 70232
Delegación de Coyoacán
04510-México, D.F.

